



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administración

APC/raa
21-09-15



DECRETO EXENTO N° 001329

LITUECHE, 21 SEP 2015

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir neumático de repuesto para la camioneta de propiedad municipal marca Chevrolet Modelo D-MAX E-4 2,5 año 2014 Placa Patente única FYBX-37.
- Que dicho producto se encuentra disponible a través de Convenio Marco del portal Mercado Público.
- El certificado de disponibilidad Presupuestaria.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO:

1. AUTORIZASE, mediante la Modalidad de Convenio Marco, la adquisición **1 neumático** marca BF Goodrich, modelo LT 245/70 R16.
2. GIRESSE Orden de Compra al proveedor Distribuidora CM Ltda.. **Rut 88.400.600-7** por el valor de \$ 110.000.- (ciento diez mil pesos) más IVA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RAE/LUS/RPV/APC/raa
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Administración
- Adquisiciones